INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSULTORES

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
ESSAP S.A.

País: **Paraguay**

Nombre del proyecto: **Modernización del Sector de Agua y Saneamiento (PMSAS)**

Número del préstamo: BIRF **7710-PY**

Título de los servicios de consultoría: **Actualización del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de Asunción y Área Metropolitana**

PP Nº 1/2011

Fecha de presentación: **22-Marzo-2011**

Índice

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto 5

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios 7

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos.....8

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación 13

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio) 14

Sección III. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Texto 15

Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios.....17

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos 18

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados 21

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación.....22

Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación.....23

Sección V. Anexos.....25

Anexo I i). Evaluaciones individuales.....26

Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave 28

Anexo II. Seguimiento de la información 30

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras.....31

Anexo IV. Pedido de propuestas.....32

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc 33

Sección I. Informe de evaluación técnica—Texto[1]

1. Antecedentes

La Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP) pretende realizar la "Actualización del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de Asunción y Área Metropolitana" (APM), concebido en el año 1985. Será financiado con los recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Gobierno de la República del Paraguay (GRP), cuyo Convenio de Préstamo 7710-PY entre ambos ha sido aprobado por la Ley 3928/09.

El Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS)-Componente 2, para las zonas urbanas del área denominada Gran Asunción–GA incluye subproyectos que implican, en el área de saneamiento, la colecta de aguas residuales, tratamiento y disposición final de los mismos. La evaluación ambiental y social rápida y general del Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS).

La APM del GA indican la planificación de las obras de alcantarillado sanitario y la priorización de las más urgentes; estas obras serían las que corresponden al saneamiento, debido a los altos grados de contaminación ambiental (arroyos urbanos, aguas subterráneas, calles y patios, etc.), a la cantidad de población afectada de alrededor de 1.500.000 de y por su vital importancia para el desarrollo de la zona.

2. Proceso de selección (antes de la evaluación técnica)

. La publicación del presente Pedido de Propuesta (PP) fue hecha en el portal de UNDB (27-01-10) y la página web del dgMarket (27-01-10). Las Consultoras que presentaron sus expresiones de interés fueron 28 (veintiocho). La lista corta fue conformada por las 6 (seis) Consultoras mejor puntuadas. Todas las Consultoras seleccionadas provienen de países con relaciones comerciales con Paraguay, no tienen sanciones por prácticas fraudulentas o corruptas conforme el Client Connection, y no se hallan comprendidas en los supuestos de 1.11.b), c) y d). Las empresas seleccionadas fueron las siguientes:

1. Consorcio TAHAL y SEINCO	Israelí
2. Consulting Engineers Salzgitter GmbH (CES)	Alemana
3. HYDEA S.R.L.	Italiana
4. Consorcio NIPON KOEI - NKLAC	Japonesa
5. FWT & HYTSA S.A.	Alemana
6. Log Engenharia e Quiron Servicos de Engenharia	Brasilera

[1] La Sección I se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

La fecha inicial para la presentación del Pedido de Propuesta era el 4-03-11 y fue postergada para el 18-03-11 debido a las consultas formuladas por las Consultoras elegidas.
De las firmas Consultoras seleccionadas sólo 2 (dos) presentaron sus propuestas respectivas. Las mismas son:

1. Consorcio TAHAL y SEINCO	Israelí
2. Consorcio NIPON KOEI - NKLAC	Japonesa

3. Evaluación técnica

El Comité de Evaluación estuvo conformado por los siguientes profesionales: Ing. Civil Jorge A. Pusineri (Coordinador del PMSAS-Componente 2), Lic. Cristina Florentín (Jefa de la Unidad Gerenciadora de Proyectos-ESSAP SA.), Ing. Civil Alfredo A. Aranda Arriola (Especialista en Agua y Saneamiento), Ing. Civil Sonia Chavez (Jefa de la Unidad Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión-Gerencia Técnica-ESSAP SA).

Las reuniones de trabajo comenzaron el mismo día de la apertura, 18 marzo 2011 hasta el 22 de marzo del mismo año.

Las normas de evaluación son las Normas del BIRF de Mayo de 2004, Revisadas en Octubre de 2006, y aplicadas según los criterios indicados en el Pedido de Propuesta. Los resultados de la evaluación técnica son como sigue:

1. Consorcio TAHAL y SEINCO	77,85
2. Consorcio NIPON KOEI - NKLAC	94,21

Se adjunta en el anexo 1 los detalles relativos a los diferentes parámetros contemplados en la evaluación de propuestas.

.

Sección II. Informe de evaluación técnica—Formularios[2]

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

[2] La Sección II se aplica a la selección basada en la calidad y el costo (SBCC), la selección basada en la calidad (calidad), la selección cuando el presupuesto es fijo (presupuesto fijo) y la selección basada en el menor costo (menor costo). Suministre información apropiada en el Formulario IIA en el caso de la selección basada en las calificaciones (calificaciones) y de la selección directa (SD).

Formulario IIA. Evaluación técnica—Datos básicos

2.1	Nombre del país	Paraguay
	Nombre del proyecto	Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS)
2.2	Contratante:	
	a) nombre	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay SA (ESSAP SA)
	b) dirección, teléfono, fax	José Berges 516, 595 21 204918
2.3	Tipo de trabajo (preinversión, preparación o ejecución) y breve descripción de las fuentes	Ejecución del Proyecto de Modernización del Sector de Agua y Saneamiento, Componente 2: Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas y fortalecimiento institucional de ESSAP S.A., Préstamo BIRF 7710-PY
2.4	Método de selección[3] :	SBCC _X__ Calidad ___ Presupuesto fijo ___ Menor costo ___ Calificaciones ___ Selección directa ___
2.5	Límites del examen previo:	
	a) examen previo completo	US$ 150.000 ó más_____
	b) examen previo simplificado (notificación)	US$ _____
2.6	Solicitud de expresiones de interés[4]:	
	a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)[5]	Sí X (página web) No _____
	b) publicación en periódicos nacionales	Sí _____ No X
	c) número de respuestas	28 (veintiocho)
2.7	Lista corta:	
	a) nombre/nacionalidad de las firmas/asociaciones (identifique las firmas nacionales y las que hayan manifestado interés)	

1. Consorcio TAHAL y SEINCO	Israelí
2. Consulting Engineers Salzgitter GmbH (CES)	Alemana
3. HYDEA S.R.L.	Italiana
4. Consorcio NIPON KOEI - NKLAC	Japonesa
5. FWT & HYTSA S.A.	Alemana
6. Log Engenharia e Quiron Servicos de Engenharia	Brasilera

[3] Véanse las *Normas.*

[4] Se necesita en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[5] Indicar si la solicitud de expresiones de interés fue publicada en la página Web o en la edición impresa de UNDB.

	b) presentación al Banco para la "no objeción"	Fecha 27 de agosto de 2010
	c) "no objeción" del Banco	Fecha 3 de setiembre de 2010
2.8	Pedido de propuestas:	
	a) presentación al Banco para la "no objeción"	Fecha 27 de setiembre de 2010
	b) "no objeción" del Banco	Fecha 23 de diciembre de 2010
	c) emisión a los consultores	Fecha 20 de enero de 2011
2.9	Enmiendas y aclaraciones al Pedido de Propuestas (descripción)	Se emitió Adendum 1 (Anexo III) para prorrogar por 15 (quince) días la fecha de recepción de propuestas. Se emitieron aclaraciones a pedido de los consultores (Ver Anexo Consultas y Respuestas al PP)
2.10	Contrato:	
	a) contrato estándar del Banco basado en el tiempo	Sí ____ Ajuste de precios: Sí _____ No _____
	b) contrato estándar del Banco, suma global (suma alzada o precio fijo)	Sí _X___ Ajuste de precios: Sí _____ No __X____
	c) otro tipo (descripción)	_____ _____
2.11	Conferencia previa a la propuesta:	Sí _____ No X_____
	a) publicación del acta	Sí _____ No X_____
2.12	Presentación de propuestas:	Points
	a) dos sobres (propuestas técnica y financiera)	Sí X_____
	b) un sobre (técnica)	Sí_____
	c) presentación original	Fecha 4/03/2011 Hora 9:30 hs
	d) prórroga(s)	Fecha 18/03/2011 Hora 9:30 hs
2.13	Presentación de la propuesta financiera	Lugar ESSAP S.A., conjuntamente con propuestas técnicas
2.14	Apertura de las propuestas técnicas por el comité de selección	Fecha 18/03/2011 Hora 9:30 hs
2.15	Número de propuestas presentadas	2 (dos)
2.16	Comité de evaluación[6]: Nombre y título de los integrantes (normalmente entre tres y cinco)	*1.* Ing. Civil Jorge A. Pusineri (Coordinador del PMSAS-Componente 2) Lic. Cristina Florentín (Jefa de la Unidad Gerenciadora de Proyectos-ESSAP SA.),

[6] Es importante que los evaluadores estén calificados para esa tarea.

3) Ing. Civil Alfredo A. Aranda Arriola (Especialista en Agua y Saneamiento),
4) Ing. Civil Sonia Chavez (Jefa de la Unidad Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión-Gerencia Técnica-ESSAP SA).

2.17 Período de validez de la propuesta (días):

a) fecha de vencimiento original — Fecha 16/06/2011___ Hora 9:30 hs
b) prórroga(s), si la(s) hubiere — Fecha _____ Hora _____

2.18 Criterios de evaluación/subcriterios[7]:

a) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas 5 P

(ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia:

a) Enfoque técnico y metodología 15 P
b) Plan de trabajo 15 P
c) Organización y dotación de personal 5 P
d) Consistencia entre a), b) y c) 5 P

Total de puntos para el criterio (ii): 40 p

iii) personal clave
a) Subcriterios individuo(s): 50 P
- Calificaciones generales [*30%*]
- Competencia para el trabajo [*50%*]
- Experiencia en la región y dominio del idioma [*20%*]

iv) participación de nacionales entre el personal clave propuesto 5 P

2.19 Puntaje técnico, por consultor — Puntaje mínimo para calificar 75 puntos

Nombre del consultor	Puntaje técnico
1. Consorcio TAHAL y SEINCO	77,85
2. Consorcio NIPON KOEI - NKLAC	94,21

2.20 Informe de evaluación:

a) presentación al Banco para la "no objeción" — Fecha 22/03/2011_____

[7] Un máximo de tres subcriterios por cada criterio.

2.21 Notificación de la evaluación:

a) presentación al Banco Fecha No aplica_____

Formulario IIB. Resumen de la evaluación—Puntajes técnicos/Clasificación

Nombre del consultor	1. Consorcio TAHAL y SEINCO	2. Consorcio NIPON KOEI - NKLAC
Criterios	Puntaje	Puntaje
Experiencia	4 (cuatro)	5 (cinco)
Metodología	31,25 (treinta y uno con veinticinco)	39,25 (treinta y nueve con veinticinco)
Personal propuesto	39,61 (treinta y nueve con sesenta y uno)	44,96 (cuarenta y cuatro con noventa y seis)
Capacitación	No aplica	No aplica
Participación local	3 (tres)	5 (cinco)
Puntaje total	77,86 (setenta y siete con ochenta y seis)	94,21 (noventa y cuatro con veintiuno)
Clasificación		

Formulario IIC. Evaluaciones individuales—Comparaciones (Puntajes promedio)

Ob: No utilizado para la presente evaluación

Nombre del consultor	[*Insertar el nombre del consultor Nº 1*]	[*Insertar el nombre del consultor Nº 2*]	[*Insertar el nombre del consultor Nº 5*]
Criterios Experiencia	A B PM [1] C D		
Metodología			
Personal clave			
Capacitación			
Participación local			
Total			

Sección III. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Texto[8]

Con relación a la negociación de aspectos financieros impositivos: el Consorcio Nippon Koei-Nippon Koei Lac confirma que su facturación será local, inscribirán el Consorcio en la Sub Secretaría de Estado de Tributación para emitir facturas a nivel local (a considerar para las retenciones impositivas). Los pagos serán solicitados en las mismas proporciones y monedas de la propuesta financiera. Los impuestos a ser adicionados corresponden al Impuesto al Valor Agregado (10%). En resumen, el monto final del contrato será:

MONEDA EXTRANJERA DOLARES AMERICANOS		MONEDA LOCAL GUARANÍES	
OFERTA FIN	IVA	OFERTA FIN	IVA
351.831,40	35.183,14	242.967.625	24.297.763
387.014,54		267.265.388	

No hay otros aspectos de la evaluación financiera que destacar.

Recomendación de adjudicación:

Se recomienda adjudicar a la Propuesta técnica y financiera del Consorcio Nippon Koei/Nippon Koei Lac
Al puntaje técnico y financiero combinado más alto: 95,37

[8] Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, suministre información pertinente, según se indique.

Sección IV. Informe de evaluación financiera—Recomendación de adjudicación—Formularios[9]

Formulario IVA.	Evaluación financiera—Datos básicos
Formulario IVB.	Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados
Formulario IVC.	Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación
Formulario IVD.	Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación

[9] Se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, suministre información pertinente, según se indique.

Formulario IVA. Evaluación financiera—Datos básicos

4.1 "No objeción" al informe de evaluación técnica por parte del Banco (calidad, calificaciones, selección directa)

Fecha 1 de abril de 2011

4.2 Apertura pública de las propuestas financieras

a) Nombres y precios de las propuestas (indicar los consultores que hayan asistido a la apertura pública)

Fecha 12 de abril de 2011 Hora 10:00 hs

Asistieron:

NIPPON KOEI/NIPPON KOEI LAC y TAHAL /SEINCO

OFERTAS DE PRECIOS:

NIPPON KOEI/NIPPON KOEI LAC	DOLARES AMERICANOS	GUARANIES
	351.831,40	242.967.625

TAHAL /SEINCO	DOLARES AMERICANOS	GUARANIES
	689.720	0

4.3 Comité de evaluación: nombre y título de los integrantes (en caso de ser distintos de los de la evaluación técnica—calidad, calificaciones, selección directa)

Ing. Jorge Pusineri, Coordinador PMSAS, Componente 2
Gladys Maubet, Especialista Adquisiciones
Luis Cañete, Asistente adquisiciones

4.4 Metodología (fórmula) para evaluar el costo (sólo en el caso de SBCC; tachar cuando proceda)

Ponderación inversamente proporcional al costo X

Fórmula

Mejor oferta de precio= 100

Demás ofertas de Precio:

Sf = 100 x Fm / F

Donde: Sf (puntaje financiero); Fm (mejor precio); F (precio evaluado)

4.5 Presentación al Banco del informe final de evaluación técnica y financiera (calidad, calificaciones, selección directa)

Fecha 26/05/2011

4.6 Selección basada en la calidad y el costo

a) Puntaje técnico, financiero y final (selección basada en la calidad: puntaje técnico solamente)

NIPPON KOEI/NIPPON KOEI LAC		TAHAL /SEINCO	
PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA FINANCIERA	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA FINANCIERA
94,21	100	77,86	58,94
95,37		**74,08**	

b) Recomendación de adjudicación

Se recomienda convocar a negociación al Consorcio Nippon Koei/Nippon Koei Lac

4.7 Presupuesto fijo y menor costo a) Puntaje técnico, propuesta y precios evaluados	No aplica

b) Recomendación de adjudicación	No aplica _____
c) Presupuesto fijo: mejor propuesta técnica dentro del presupuesto (precio evaluado)	No aplica _____
d) Menor costo: propuesta con el precio evaluado más bajo que se sitúe por encima del puntaje mínimo para calificar	No aplica_____

Formulario IVB. Ajustes—Conversión monetaria—Precios evaluados[10]

Nombre del consultor	Precios de las propuestas[1]		Ajustes[2]	Precio(s) evaluado(s)	Conversión a la moneda de la evaluación[3]			Puntaje financiero[4]
	Moneda	Montos (1)	(2)	(3) = (1) + (2)	Tipo(s) de cambio[5] (4)	Precios de las propuestas (5) = (3)(4)	Precios de las propuestas	(6)
Consorcio NIPPON KOEI/NIPPON KOEI LAC	US$	351.831,40	0	351.831,40	1=1	351.831,40	**406.529,20**	**100**
	Gs.	242.967.625	0	242.967.625	4.442=1	54.697,80		
Consorcio TAHAL/SEINCO	US$	689.720	0	689.720	1=1	689.720	689.720	**58,94**

1. Comentarios: ofertas de precio en dos monedas: dólares de los Estados Unidos de América y Guaraníes (moneda local).
2. Errores aritméticos y omisiones de rubros incluidos en las propuestas técnicas. No hubo errores aritméticos.
3. Para la conversión de la Oferta presentada por el CONSORCIO NIPPON KOEI – NKLAC se utilizó como base la Tasa de Cambio US$ 1= Gs. 4.442.- de fecha 08 de marzo de 2011 como se establece en el Pedido de Propuestas en la Sección 2 Instrucción para los Consultores, párrafo 5.6.(ii).
4. Cien puntos para la propuesta más baja evaluada; los demás puntajes se determinarán de acuerdo con lo dispuesto en el Pedido de Propuestas.
5. Valor de una unidad monetaria en la moneda común usada para los fines de la evaluación: ver 3.

[10] En el caso de la selección basada en la calidad, la selección basada en las calificaciones y la selección directa, llene solamente hasta la columna 3.

Formulario IVC. Selección basada en la calidad y el costo (SBCC)—Evaluación combinada técnica y financiera—Recomendación de adjudicación

Nombre del consultor	Evaluación técnica			Evaluación financiera		Evaluación combinada	
	Puntaje técnico[1] S(t)	Puntaje ponderado S(t) × T[2]	Clasificación técnica	Puntaje financiero[3] S(f)	Puntaje ponderado S(f) × F[4]	Puntaje S(t) T + S(f) F	Clasificación
Consorcio NIPPON KOEI/NIPPON KOEI LAC	94,21	75,368	Primera	100	20	95,37	Primera
Consorcio TAHAL/SEINCO	77,86	62,288	Segunda	58,94	11,79	74,08	Segunda
Recomendación de adjudicación: Se recomienda adjudicar a la Propuesta técnica y financiera del Consorcio Nippon Koei/Nippon Koei Lac	Al puntaje técnico y financiero combinado más alto: 95,37 Nombre del consultor: Consorcio Nippon Koei/Nippon Koei Lac						

1. Véase el formulario IIB.
2. T = de acuerdo con el Pedido de Propuestas.
3. Véase el formulario IVB.
4. F = de acuerdo con el Pedido de Propuestas.

Formulario IVD. Selección cuando el presupuesto es fijo y basada en el menor costo—Recomendación de adjudicación[11]

No utilizado

Nombre del consultor	Selección cuando el presupuesto es fijo		Selección basada en el menor costo	
	Puntaje técnico[1]	Precios evaluados[2]	Puntaje técnico	Precios evaluados
Recomendación de adjudicación	Al mejor puntaje técnico con precio evaluado dentro del presupuesto. Nombre del consultor: _____		Al precio evaluado más bajo que se sitúe sobre el puntaje mínimo para calificar. Nombre del consultor: _____	

1. Véase el Formulario IIB.
2. Véase el Formulario IVB.

[11] Llene la parte del formulario que corresponda.

Sección V. Anexos[12]

Anexo I. Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I i). Evaluaciones individuales

Formulario V Anexo I ii). Evaluaciones individuales—Personal clave

Anexo II. Seguimiento de la información

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras

Anexo IV. Pedido de propuestas

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc

[12] El Anexo I se aplica a la selección basada en la calidad, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo. En el caso de la selección basada en la calificación y la selección directa, éste se reemplaza con un examen de los puntos débiles y fuertes de la propuesta, el cual puede ser enmendado por uno o más evaluadores.

Anexo I i). Evaluaciones individuales

CONSULTOR: CONSORCIO NIPPON KOEI/NIPPON KOEI LAC		
Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Puntaje otorgado
Experiencia	**5**	**5**
Metodología	**40**	**39,25**
- a) Enfoque técnico y metodología	15	15
- b) Plan de trabajo	15	14,25
- c) Organización y dotación de personal	5	5
d) Consistencia entre a), b) y c)	5	5
Personal clave	**50**	**44,96**
- Coordinador del Proyecto	13	**12,42**
- Especialista Sanitario	8	**7,64**
- Especialista Ambiental	7	**6,44**
- Especialista social	7	**5,53**
- Especialista Financiero	5	**4,53**
- Especialista en topografía:	5	**3,55**
- Especialista geotécnico:	5	**4,85**
Participación de nacionales[1]	**5**	**5**
Total	**100**	**94,21**

CONSULTOR: CONSORCIO TAHAL/SEINCO		
Criterios/subcriterios	Puntaje máximo	Puntaje otorgado
Experiencia	**5**	4
Metodología	**40**	**31,25**
- a) Enfoque técnico y metodología	15	9
- b) Plan de trabajo	15	13,50
- c) Organización y dotación de personal	5	4,75
d) Consistencia entre a), b) y c)	5	4
Personal clave	**50**	**39,61**
- Coordinador del Proyecto	13	11,83
- Especialista Sanitario	8	3,88
- Especialista Ambiental	7	5,50
- Especialista social	7	5,09
- Especialista Financiero	5	4,73
- Especialista en topografía:	5	4,20
- Especialista geotécnico:	5	4,38
Participación de nacionales[1]	**5**	3
Total	**100**	**77,86**

1. Nombre del evaluador: **Ing. JORGE PUSSINERI**

   Firma: _____ Fecha: _____

2. Nombre del evaluador: **Lic. GLADYS MAUBET**

   Firma: _____ Fecha: _____

3. Nombre del evaluador: **Lic. CRISTINA FLORENTIN**

   Firma: _____ Fecha:___

4. Nombre del evaluador: **Ing. SONIA CHAVEZ**

   Firma: _____ Fecha: _____

5. Nombre del evaluador: **Ing. ALFREDO ARANDA**

Anexo I ii) Evaluaciones individuales—Personal clave

Nombre del consultor: CONSORCIO NIPPON KOEI/NIPPON KOEI LAC

		Cargo	*Puntajes*	*30%* *Calificaciones Generales*	*50%* *Competencia para el trabajo*	*20%* *Experiencia en la región y dominio del idioma*	*Total*
1	**Coordinador del Proyecto**	José Ángel Sánchez	13	3,32	6,50	2,60	**12,42**
2	**Especialista Sanitario**	Guido Duarte Bogado	8	2,04	4,00	1,60	**7,64**
3	**Especialista Ambiental**	Gladys Silguero	7	1,79	3,26	1,40	**6,44**
4	**Experiencia Social**	Rodolfo Sokolic	7	1,79	2,70	1,05	**5,53**
5	**Especialista Financiero**	Esteban Almada	5	1,28	2,35	0,90	**4,53**
6	**Especialista en Topografía**	Benjamin Real	5	0,98	1,68	0,90	**3,55**
7	**Especialista Geotécnico**	Cesar López Bosio	5	1,35	2,50	1,00	**4,85**
			50	**12,53**	**22,98**	**9,45**	**44,95**

Nombre del evaluador: Lic. Cristina Florentín___ Firma: _____ Fecha: 22.03.2011_____

Nombre del consultor: CONSORCIO TAHAL/SEINCO

		Cargo	Puntajes	30% Calificaciones Generales	50% Competencia para el trabajo	20% Experiencia en la región y dominio del idioma	Total
1	**Coordinador del Proyecto**	Dotan, Yuval	13	2,73	6,50	2,60	11,83
2	**Especialista Sanitario**	Lanfranconi, Armando	8	1,56	1,04	1,28	3,88
3	**Especialista Ambiental**	Cabal, Claudia	7	1,79	2,59	1,12	5,50
4	**Especialista social**	Britez Medina, Gaspar	7	1,42	2,42	1,26	5,09
5	**Especialista Financiero**	Pastore Britos, Cesar	5	1,28	2,50	0,95	4,73
6	**Especialista en Topografía**	Vargas, José Maria	5	0,90	2,50	0,80	4,20
7	**Especialista en Geotecnia**	**Gutierrez, Alvaro**	5	1,50	1,98	0,90	4,38
			50	11,17	19,52	8,91	**39,61**

Nombre del evaluador: _Lic. Cristina Florentín_____ Firma: _____ Fecha: __22.03.2011_____

Anexo II. Seguimiento de la información

5.1	Préstamo/crédito/donación	
	a) número	Préstamo BIRF 7710-PY
	b) fecha de entrada en vigor	29 de enero de 2010
	c) fecha de cierre	15 de marzo de 2015
	i) original	15 de marzo de 2015
	ii) revisada	----------
5.2	Anuncio general de adquisiciones	
	a) primera fecha de publicación	27 de enero de 2010
	b) actualización más reciente	----------
5.3	Solicitud de expresiones de interés[13]:	
	a) publicación en *United Nations Development Business* (UNDB)	Fecha 1 de abril de 2010
	b) publicación en periódico(s) nacional(es)	Publicado en web oficial de acceso gratuito: www.contratacionesparaguay.gov.py , fecha: 13 de abril de 2010
5.4	¿Cambió la clasificación final debido al uso del precio como factor de selección?[14]	Sí _____ No X
5.5	¿Cambió la clasificación técnica debido al uso de la "participación local" como factor de la selección?[15]	Sí _____ No X

[13] Se requiere en el caso de los contratos de monto elevado (véanse las *Normas*)

[14] Compare la clasificación técnica con la clasificación del Formulario IVC.

[15] Calcule el puntaje técnico con y sin la "participación local" (Formulario IIB).

Anexo III. Acta de apertura pública de propuestas financieras[16]

VER ARCHIVO ADJUNTO EN FORMATO PDF

[16] El Anexo III se aplica a la selección basada en la calidad y el costo, la selección cuando el presupuesto es fijo y la selección basada en el menor costo.

Anexo IV. Pedido de propuestas[17]

VER DOCUMENTO ADJUNTO

[17] El Anexo IV se aplica a todos los procedimientos de selección. (En el caso de la selección basada en las calificaciones y la selección directa, se puede usar el Pedido de Propuestas estándar del Banco, con las modificaciones que se necesiten).

Anexo V. Anexos misceláneos—Ad hoc

NO